

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifican resoluciones de reintegro en materia de subvención del empleo asociado.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrado Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados en las subvenciones del empleo asociado, reguladas por la Orden de 29 de junio de 2009, que a continuación se relacionan, los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta:

Expediente: RS.0032.GR/09.

Interesado: Blanic Leds, S.L.L.

CIF/NIF: B18914044.

Acto notificado: Resolución de Reintegro de fecha 6.11.2013.

Plazo de recurso: Un mes para potestativo de reposición o dos meses para contencioso-administrativo.

Expediente: RS.0012.GR/10.

Interesado: Ropa Usada, S. Coop. And.

CIF/NIF: F18925974.

Acto notificado: Resolución de Reintegro de fecha 6.11.2013.

Plazo de recurso: Un mes para potestativo de reposición o dos meses para contencioso-administrativo.

Granada, 10 de diciembre de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.